



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

205**ALICANTE NÚMERO 2**

EDICTO

Doña Yolanda Mencía Presa, secretaria del Juzgado de lo social número 2 de Alicante.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número de procedimiento social ordinario 1.042 de 2009, se sigue procedimiento en reclamación de cantidades a instancias de don Antonio Martínez Córdoba contra “Organización Nacional de Ciegos Once”, “Seguronce” y “Axa Aurora Ibérica, Sociedad Anónima”, en cuyas actuaciones se ha señalado para que tenga lugar el acto de juicio el 31 de mayo de 2010, a las diez y diez horas, e ignorándose el actual paradero de la empresa “Axa Aurora Ibérica, Sociedad Anónima”, cuyo último domicilio conocido fue en calle O’Donell, número 17, de Madrid, por el presente se le cita para dicho día y hora, advirtiéndole que deberá comparecer al mismo con los medios de prueba de que intente valerse, con la prevención de que si no compareciere le pararán los perjuicios a que hubiera lugar en derecho, pudiéndosele tener por confeso en la sentencia y con advertencia de que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Alicante, a 12 de enero de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.164/10)